

El Carmen ,14 de Abril del 2014

Señor.
Robert Leodan Bermeo Varela
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TICAEXPRESS" S.A.
Ciudad.

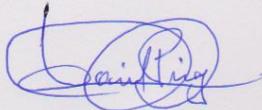
De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito señor Pincay Cedeño Daniel Antonio con cedula de ciudadanía número 0800636490; de estado civil casado con Obando Sarita Lugarda con número de cedula 130496664-9 en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Once Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una Acción ordinaria del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Arellano López Enrique Isaac con número de cedula 170490008-1.

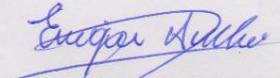
Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente



Sr. Pincay Cedeño Daniel Antonio
C.C.No 0800636490
CEDENTE



Sr. Arellano López Enrique Isaac
C.C.No 170490008-1.
CESIONARIO



Sra. Obando Sarita Lugarda
C.C.No 130496664-9

El Carmen ,14 de Abril del 2014

Señor.

Robert Leodan Bermeo Varela

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"TICAEXPRESS" S.A.

Ciudad.

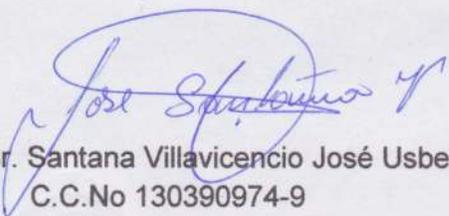
De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito señor Santana Villavicencio José Usberto con cedula de ciudadanía número 130390974-9; de estado civil casado con Mera Loor Norma Solanda con número de cedula 170957984-9 ;en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Once Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una Acción ordinaria del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Alcivar Vera Jimmy Fernando con número de cedula 130236296-5.

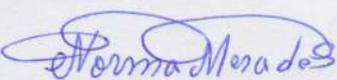
Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente


Sr. Santana Villavicencio José Usberto
C.C.No 130390974-9
CEDENTE


Sr. Alcivar Vera Jimmy Fernando
C.C.No 130236296-5
CESIONARIO


Sra. Mera Loor Norma Solanda
C.C.No 170957984-9

El Carmen ,16 de Abril del 2014

Señora.
Robert Leodan Bermeo Varela
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TICAEXPRESS" S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito señor Murillo Velásquez Elizer Geovanny con cedula de ciudadanía número 130793375-2; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Once Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una Acción ordinaria del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sra. Gertrudis Katterine Vera Bravo con número de cedula 171803195-6.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sr. Murillo Velásquez Elizer Geovanny
C.C.No 130793375-2
CEDENTE

Sr. Gertrudis Katterine Vera Bravo
C.C.No 171803195-6.
CESIONARIO